**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

 **I.E.S.**

**GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS**



**PROGRAMACION DIDÁCTICA**

**ECONOMÍA 1º BACHILLERATO**

**CURSO 2018-2019**

**ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN 3

OBJETIVOS…………….. 4

COMPETENCIAS CLAVE 5

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN 9

TEMAS TRANSVERSALES 14

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDADES DE APRENDIZAJE EVALUABLES 15

METODOLOGÍA 20

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 21

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 22

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN 23

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 23

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES 24

ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL 25

NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN 26

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 27

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE RECUPERACIÓN 27

INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS……………………………..28

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE…………..28

**INTRODUCCIÓN**

La Comunidad de Madrid en el ejercicio de sus competencias y, una vez establecidas por el Gobierno Central (Real Decreto 1105/2014) las enseñanzas mínimas, publicó en el Decreto 52/2015 el currículo de Bachillerato en Madrid.

El Decreto 52/2015 configura la asignatura de “economía” como troncal en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. El Decreto señala asimismo que en el bloque de asignaturas troncales, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los del currículo básico fijados para dichas materias en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Vivimos en un mundo global en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas y están presentes en muchos aspectos de la vida cotidiana. Es preciso que cualquier persona conozca las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y sepa interpretar las noticias económicas presentes en los medios de comunicación.

El estudio de la economía ayudará a percibir y conocer el mundo que nos rodea para poder analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. El conocimiento de aspectos económicos como el del crecimiento, desarrollo, producción paro, precios…son esenciales para entender el mundo que nos rodea.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

La enseñanza de la economía en Bachillerato ayudará también a que los alumnos adquieran una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor; cualidades todas esenciales para su vida profesional futura.

**OBJETIVOS**

La asignatura de “economía” en 1º de Bachillerato contribuirá a conseguir en los alumnos, junto con el resto de las asignaturas, los siguientes objetivos y capacidades

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades delmundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

**COMPETENCIAS CLAVE**

Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. La asignatura de “Economía” para el 1º de Bachillerato contribuirá junto con el resto de asignaturas de Bachillerato a que el alumno consiga al final de la etapa las siguientes competencias clave:

**a) Comunicación lingüística.**

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras.

Es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber. La asignatura “Economía” contribuirá a conseguir esta competencia a través de la lectura de textos de tipo económico y empresarial (revistas, prensa..) la participación de los alumnos en clase por medio de debates y puestas en común de noticias de actualidad económica intentando siempre usar el vocabulario económico que se ve en el aula.

**b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida.

En una sociedad donde el impacto de las matemáticas, las ciencias y las tecnologías es determinante, la consecución y sostenibilidad del bienestar social exige conductas y toma de decisiones personales estrechamente vinculadas a la capacidad crítica y visión razonada y razonable de las personas. A ello contribuyen la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. La competencia matemática requiere de conocimientos sobre los números, las medidas y las estructuras, así como de las operaciones y las representaciones matemáticas, y la comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

Las competencias básicas en ciencia y tecnología son aquellas que proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones, tanto individuales como colectivas, orientadas a la conservación y mejora del medio natural, decisivas para la protección y mantenimiento de la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas, que conducen a la adquisición de conocimientos, la contrastación de ideas y la aplicación de los descubrimientos al bienestar social.

**c) Competencia digital.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Esta competencia supone, además de la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia.

Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital.

El uso de las TIC en la asignatura se reflejará en el uso de distintas herramientas audiovisuales e informáticas para reflejar situaciones económicas diversas.

**d) Aprender a aprender.**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender.

Esta motivación depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje propuestas y, con ello, que se produzca en él una percepción de auto-eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarle para abordar futuras tareas de aprendizaje.

La asignatura pretende generar en el alumno curiosidad por los acontecimientos económicos que suceden diariamente y su repercusión en la vida diaria de los ciudadanos.

**e) Competencias sociales y cívicas.**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja, para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano y mediato al individuo como parte de una implicación cívica y social.

Se trata, por lo tanto, de aunar el interés por profundizar y garantizar la participación en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado, y preparar a las personas para ejercer la ciudadanía democrática y participar plenamente en la vida cívica y social gracias al conocimiento de conceptos y estructuras sociales y políticas y al compromiso de participación activa y democrática.

**f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

Es la competencia más claramente vinculada con el mundo de la economía y la empresa. La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Ello significa adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en los que se desenvuelven las personas, permitiéndoles el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye igualmente el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados. La adquisición de esta competencia es determinante en la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

En este sentido, su formación debe incluir conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera o el conocimiento de la organización y los procesos empresariales, así como el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre.

 Estas habilidades resultan muy importantes para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados intraemprendedores (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

**g) Conciencia y expresiones culturales.**

La competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo referido a la propia capacidad estética y creadora y al dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural (patrimonio cultural, histórico-artístico, literario, filosófico, tecnológico, medioambiental, etcétera) a escala local, nacional y europea y su lugar en el mundo. Comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en diferentes géneros y estilos, tanto de las bellas artes (música, pintura, escultura, arquitectura, cine, literatura, fotografía, teatro y danza) como de otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana (vivienda, vestido, gastronomía, artes aplicadas, folclore, fiestas...).

Incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación de las relaciones existentes entre esas manifestaciones y la sociedad, lo cual supone también tener conciencia de la evolución del pensamiento, las corrientes estéticas, las modas y los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa de los factores estéticos en la vida cotidiana.

**CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN**

Los bloques de contenidos oficiales de la asignatura y su distribución en las distintas unidades didácticas a impartir en el curso son los siguientes:

**Bloque 1. Economía y escasez.**

* La organización de la actividad económica
* La escasez, la elección y la asignación de recursos.
* El coste de oportunidad.
* Los diferentes mecanismos de asignación de recursos.
* Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos.
* Los modelos económicos.
* Economía positiva y Economía normativa.

**Bloque 2. La actividad productiva**

* La empresa, sus objetivos y funciones.
* Proceso productivo y factores de producción.
* División técnica del trabajo, productividad e interdependencia.
* La función de producción.
* Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios.
* Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico.
* Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización

**Bloque 3. El mercado y el sistema de precios**

* La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda
* La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta.
* El equilibrio del mercado
* Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
* La competencia perfecta.
* La competencia imperfecta. Monopolio, oligopolio y competencia monopolística

**Bloque 4. La macroeconomía**

* Macromagnitudes: La producción. Renta, gasto, inflación y tipos de interés.
* El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.
* Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación.
* Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadoras del desarrollo de la sociedad.

**Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía**

* Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía.
* Proceso de creación del dinero.
* La inflación según sus distintas teorías explicativas.
* Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
* Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

**Bloque 6. El contexto internacional de la Economía**

* Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional.
* Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.
* Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación

**Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía**

* Las crisis cíclicas de la Economía.
* El Estado en la Economía.
* La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público.
* La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza.
* Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento, estabilidad y desarrollo.
* Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso.
* Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Los bloques oficiales de contenidos se distribuyen en el aula en las siguientes unidades didácticas:

**1º EVALUACIÓN**

**Unidad 1: La razón de ser de la economía (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 1)**

* Concepto de Economía: definición. Concepto de escasez relativa
* La necesidad de elegir, concepto de coste de oportunidad
* Concepto y clasificación de necesidades humanas
* Concepto y clasificación de bienes y servicios
* Actividad económica de consumo, producción y distribución
* Agentes económicos familias, empresas y sector público
* Microeconomía y macroeconomía
* Economía positiva y economía normativa

**Unidad 2 Organización y crecimiento (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 1)**

* Los recursos productivos y su renta
* Modelo de la frontera de posibilidades de producción (FPP)
* Concepto crecimiento económico. Crecimiento en la FPP
* ¿Qué producir? ¿Cómo producir? ¿Para quién producir?
* El sistema de economía de mercado
* El sistema de economía de planificación centralizada
* El sistema de economía mixta
* El modelo de flujo circular de la renta

**Unidad 3 Producción y distribución (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 2)**

* La división del trabajo y los mecanismos de coordinación
* Las perspectivas de la producción, funcional, utilitaria y técnica
* Concepto de tecnología ¿Qué tecnología emplear?
* Concepto y tipos de costes de producción . Cálculo del beneficio
* La ley de los rendimientos decrecientes. Economías de escala
* Función de la distribución. Nuevos sistemas de distribución
* Elementos de una empresa y clasificación de empresas

**Unidad 4 Funcionamiento del mercado (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 3)**

* Elementos fundamentales del mercado.
* Los factores que condicionan la demanda. Curva de demanda
* Elasticidad de la curva de demanda e ingresos
* Los factores que condicionan la oferta. Curva de oferta
* La interacción entre oferta y demanda: el equilibrio de mercado
* Cambios en otros factores que afectan a la demanda
* Cambios en otros factores que afectan a la oferta

**Unidad 5 Tipos de mercado (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 3)**

* Competencia perfecta y competencia imperfecta
* El grado de concentración y la influencia en el precio
* Las barreras de un mercado
* Características del mercado de competencia perfecta
* La evolución del mercado de competencia perfecta
* El funcionamiento de los mercados de competencia monopolística
* El funcionamiento de los oligopolios
* El funcionamiento del monopolio

**2º EVALUACIÓN**

**Unidad 6 Fallos de mercado (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 7)**

* Concepto de fallo de mercado. Necesidad de intervención
* Los ciclos económicos
* La intervención del sector público: política macroeconómica (función estabilizadora)
* Concepto de bien público. La intervención del sector público en el suministro de bienes públicos
* Concepto de externalidad
* La intervención del sector público en política Medioambiental
* Ventajas de la libre competencia
* La intervención del sector público: defensa de la libre competencia
* La desigualdad en la distribución de la renta
* La intervención del sector público: política macroeconómica (función redistribuidora de la renta)

**Unidad 7 La producción (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 4)**

* Variables críticas de la economía
* Importancia de los indicadores económicos
* Características del PIB
* Métodos para calcular el PIB
* Diferencia entre el PIB nominal y el real
* Limitaciones del PIB
* La Contabilidad Nacional

**Unidad 8 Empleo y precios (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 4)**

* Características de la población
* Estadísticas de empleo
* Clases de desempleo
* Causas de la inflación
* Consecuencias de la inflación
* Medición de la inflación
* Otros tipos de inflación
* Limitaciones del IPC
* Perturbaciones externas, fuerzas internas del mercado e intervención del sector público

**Unidad 9 Las fuerzas internas del mercado (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 4)**

* La demanda agregada y el PIB
* Factores que condicionan el consumo
* El ahorro
* Propensión marginal a consumir y ahorrar
* Clases de inversión
* Factores que condicionan la inversión
* El efecto multiplicador de la inversión
* La curva de la demanda agregada
* La oferta agregada y su curva
* El equilibrio macroeconómico

**Unidad 10 La política fiscal (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 7)**

* Objetivos o fines
* Criterios de política macroeconómica
* Tipos de política macroeconómica
* Tipos de política fiscal
* Los ingresos públicos de los PGE
* Los gastos públicos de los PGE
* El saldo presupuestario

**3º EVALUACIÓN**

**Unidad 11 Dinero, bancos y pca monetaria (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 5)**

* Funciones del dinero
* La demanda de dinero
* El precio del dinero
* Clases de dinero fiduciario
* El dinero en el conjunto de la economía
* Los bancos de reservas fraccionarias
* La creación de dinero bancario
* La política monetaria única
* Tipos de política monetaria

**Unidad 12 Sistema financiero .La bolsa (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 5)**

* La función económica del sistema financiero
* Estructura del sistema financiero español
* El Banco de España y el Sistema Europeo de Bancos Centrales
* Banca privada
* Cajas de ahorro
* Cooperativas de crédito
* La Bolsa de valores y los indicadores bursátiles
* El mercado de renta variable
* Fuentes de financiación de las empresas

**Unidad 13 Comercio internacional (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 6)**

* Causas del comercio internacional
* Especialización y ventaja comparativa
* Ventajas del libre comercio
* Argumentos y prácticas comerciales del proteccionismo
* La relación real de intercambio
* Estructura y función de la balanza de pagos
* La balanza de pagos española
* Tipo de cambio del mercado
* Clases de sistemas monetarios internacionales

**Unidad 14 Unión Europea (BLOQUE DE CONTENIDOS Nº 6)**

* Los procesos de integración económica
* Instituciones de la UE
* Organismos económicos
* Historia de la UE
* La política regional
* La política económica (presupuestaria

**Unidad 15 La globalización (BLOQUES DE CONTENIDO 6 Y 7)**

* Los organismos de cooperación económica internacional
* Factores de la globalización
* Ámbitos de la globalización
* Los fallos de la globalización
* El subdesarrollo
* Desarrollo humano y económico
* Problemas y políticas medioambientales
* Tipos de emigración
* Los desafíos de las emigraciones

**TEMAS TRANSVERSALES**

Los temas transversales son los que se trabajan en general en todas las materias. A lo largo de todo el curso se trabajarán los siguientes temas transversales:

1. Expresión oral y escrita. Mejora de la comprensión lectora a través de la lectura y análisis de textos de contenido económico.
2. Comunicación audiovisual. Fomento del uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Uso de las TIC en el aula, abordando las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
3. Fomento del emprendimiento. Se trata de un contenido que se aborda de manera intensa en la asignatura. Se buscará que los alumnos adquieran competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial
4. Educación cívica y constitucional
5. Fomento de valores que potencien la igualdad entre hombres y mujeres para la prevención de la violencia de género. Fomento de valores que potencien la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán siempre los comportamientos, contenidos o simples ejemplos en el aula que supongan estereotipos sexistas discriminatorios para cualquier colectivo.
6. Aprendizaje de la prevención y resolución pacifica de conflictos
7. Fomento de valores como la libertad, justicia, igualdad, paz, pluralismo político, Derechos Humanos y rechazo a cualquier tipo de violencia
8. Fomento de la protección del medio ambiente y del desarrollo sostenible.
9. Fomento de la prácticas de vida saludable, ejercicio físico y dieta saludable.
10. Educación vial para la prevención de accidentes.
11. Se velará por el respeto, integración y protección adecuada de cualquier forma de discriminación exclusión o violencia física y verbal de todas las personas incluidas en el colectivo LGTBI

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

Los criterios de evaluación de la asignatura sirven de referencia para valorar lo que el alumnado sabe hacer en la asignatura. Estos criterios de evaluación se desglosan en estándares de aprendizaje evaluables. Para valorar el desarrollo competencial del alumnado, serán estos estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje para cada uno de los bloques de contenido del currículo oficial de la asignatura son los siguientes:

**Bloque de contenidos nº 1 (1º evaluación)**

**Economía y escasez. La organización de la actividad económica**

Criterios de evaluación:

1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos.

Estandares de aprendizaje

1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.

2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.

2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas, económicas, sociales y políticas que los explican.

2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones económicas actuales del entorno internacional.

3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.

**Bloque de contenidos nº 2 (1º evaluación)**

**La actividad productiva**

Criterios de evaluación:

1. las características principales del proceso productivo.

2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.

4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.

5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.

7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado.

Estandares de aprendizaje

1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.

2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.

2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología

3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno cercano como en un entorno internacional.

4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.

4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.

5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.

6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes. 6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.

7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.

**Bloque de contenidos nº 3 (1º evaluación)**

**El mercado y el sistema de precios**

Criterios de evaluación:

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.

2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Estandares de aprendizaje

1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.

1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.

1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.

2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.

2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.

2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.

**Bloque de contenidos nº 4 (2º evaluación)**

**La macroeconomía**

Criterios de evaluación:

1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación y el desempleo.

Estándares de aprendizaje

1.1. Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.

1.2. Relaciona las principales macromagnitudes y las utiliza para establecer comparaciones con carácter global.

1.3. Analiza de forma crítica los indicadores estudiados valorando su impacto, sus efectos y sus limitaciones para medir la calidad de vida.

2.1. Utiliza e interpreta la información contenida en tablas y gráficos de diferentes variables macroeconómicas y su evolución en el tiempo.

2.2. Valora estudios de referencia como fuente de datos específicos y comprende los métodos de estudio utilizados por los economistas.

2.3. Maneja variables económicas en aplicaciones informáticas, las analiza e interpreta y presenta sus valoraciones de carácter personal.

3.1. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.

3.2. Valora la relación entre la educación y formación y las probabilidades de obtener un empleo y mejores salarios.

3.3. Investiga y reconoce ámbitos de oportunidades y tendencias de empleo.

4.1. Analiza los datos de inflación y desempleo en España y las diferentes alternativas para luchar contra el desempleo y la inflación

**Bloque de contenidos nº 5 (3º evaluación)**

**Aspectos financieros e la economía**

Criterios de evaluación:

1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.

3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria

Estándares de aprendizaje

1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.

2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales. 3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen. 4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.

**Bloque de contenidos nº 6 (3º evaluación)**

**Contexto internacional de la economía**

Criterios de evaluación:

1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales.

2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.

3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países. 3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.

**Bloque de contenidos nº 7 (2º y 3º evaluaciones)**

**Desequilibrios económicos y papel del estado en la economía**

Criterios de evaluación:

1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

Estándares de aprendizaje

1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.

1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.

1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.

1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.

1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.

1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que supone valorar los costes asociados.

2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos

2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del estado

**METODOLOGÍA**

La metodología a emplear será activa, para favorecer la capacidad de los alumnos de aprender por si mismos. Se facilitará el trabajo autónomo estimulando al mismo tiempo sus capacidades de trabajo en equipo y potenciando la aplicación de lo aprendido a la vida real.

En el trabajo diario en el aula se van a emplear tanto estrategias didácticas expositivas como indicativas; por medio de las primeras se pretende que los aprendizajes que adquiere el alumno sean significativos, para lo cual partiremos del nivel de desarrollo del alumno y de sus conocimientos previos. Por medio de las estrategias indagativas se pretende que el alumno reflexione y entre en contacto con situaciones de "acción" o de practica real de lo aprendido, para que tenga que pensar por si mismo y no se convierta en un mero receptor de información.

En la elaboración de las unidades didácticas, y su desarrollo diario en el aula, se tienen en cuenta una serie de principios psicopedagógicos importantes para el desarrollo del alumno:

1. *Partir del nivel de desarrollo del alumno*. El diseño de las unidades, tiene en cuenta las capacidades y características del grupo medio de edad al que van dirigidas, alumnos de 1º y 2º de Bachillerato, que ya pueden realizar análisis complejos o formular hipótesis.
2. *Identificar los esquemas de conocimiento poseídos por el alumno*. En la practica docente diaria se deben descubrir las capacidades que tiene el alumno y como ha ido construyendo los conocimientos.
3. *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos*. Estos aprendizajes son los que establecen vínculos entre lo ya conocido y lo que se debe conocer
4. *Promover la autonomía del alumno*. La consecución de los aprendizajes significativos exigirá que el alumno se encuentre motivado hacia las tareas que va a emprender; se exige una estimulación constante con la realización de trabajos, permitirle ciertas elecciones, etc.
5. *Creación de un clima de aceptación mutua y cooperación en clase*. En la clase se debe intentar crear un buen clima de trabajo ya que los compañeros juegan un importante papel en la consecución de las metas educativas.

El **esquema de trabajo** de cada unidad será el siguiente:

* Introducción de la unidad y detección de los conocimientos previos del alumno sobre los temas a tratar. Se intentará motivar al alumno con ejemplos cercanos
* Exposición de contenidos y desarrollo en clase de los mismos. Se pedirá la participación del alumno así como su seguimiento y estudio diario.
* Trabajo individual del alumno en el desarrollo de actividades propuestas para su desarrollo en casa
* Trabajo en pequeños grupos en el desarrollo de actividades en el aula.
* Resumen y esquema al finalizar cada unidad.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje contenidos en la programación se plasmarán en distintos procedimientos de evaluación. Los alumnos deberán conseguir tanto los objetivos de la materia como las competencias de la etapa. Los instrumentos y procedimientos de evaluación serán los siguientes:

*Pruebas escritas:* Se realizarán dos por trimestre, y consistirán en un determinado número de cuestiones de diferentes características adecuadas a los contenidos y conceptos tratados. En cada prueba se valorará la expresión, exposición, lógica, capacidad de síntesis, adecuación de las respuestas a lo que se pide y una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se informará a los alumnos de las fechas de las pruebas con una antelación mínima de una semana. Las pruebas se valorarán de 0 a 10 puntos.

*Trabajos prácticos:* En cada trimestre los alumnos deberán entregar una serie de actividades practicas que el profesor facilitará a través de fichas escritas o bien a través de la plataforma informática MOODLE. Las actividades deberán estar finalizadas antes de la fecha límite marcada por el profesor .El trabajo consistirá en una serie de cuestiones en las que el alumno deberá poner en práctica lo aprendido en el trimestre. El trabajo práctico se valorará de 0 a 10 puntos, teniéndose en cuenta la corrección en las respuestas, la presentación en plazo y el trabajo personal y la ortografía. La presentación fuera de plazo o la copia de las actividades entre compañeros será penalizada si es detectada por el profesor.

*Trabajo en clase y en al aula informática:* Finalmente se pedirá al alumno un trabajo y esfuerzo diario en el aula que se valorará en la nota del trimestre. El profesor llevará un registro en el que se anotará el trabajo solicitado al alumno en el periodo. Al final del trimestre el profesor valorará ese trabajo en clase con una puntuación entre 0 y 10 puntos. La nota en este apartado tendrá en cuenta:

* Participación e interés del alumno en clase
* Resolución de los ejercicios del libro de texto
* Resolución de ejercicios proporcionados por el profesor
* Comentarios de texto facilitados por el profesor sobre cuestiones económicas
* Trabajos en grupo; taller de prensa
* Participación en actividades propuestas por el profesor tanto en el aula habitual como en la informática

**CRITERIOS DE CALIFICACION**

Para la nota de cada evaluación trimestral se tendrá en cuenta lo siguiente:

***Pruebas escritas*** Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. La primera de ellas permitirá al alumno eliminar materia para el examen final de la evaluación de modo que los alumnos que superen o igualen los 4 puntos en esa primera prueba podrán acudir al examen final de evaluación con la primera parte liberada, haciendo luego la nota media de los dos exámenes.

Los alumnos que no superen los 4 puntos en el primer examen deberán presentarse con toda la materia de la evaluación al examen final de la misma.

Para todos los alumnos la nota de las pruebas escritas ponderará un 80% en la nota final de la evaluación.

***Trabajos prácticos****:* Los trabajos serán puntuados de 0-10. En la puntuación de los trabajos se tendrá en cuanta tanto el contenido como la presentación y la originalidad del trabajo, penalizando la copia de los mismos. La nota del trabajo escrito ponderará un 10% en la nota del trimestre.

***Trabajo en clase***El profesor llevará un registro del trabajo realizado por los alumnos en clase. Tal y como se expone en los procedimientos de evaluación, se otorgará una nota de 0-10 puntos. La nota de clase ponderará un 10%

Para superar la evaluación la suma ponderada de las notas de los tres apartados deberá ser igual o superior a 5 puntos. La nota de cada evaluación que será reflejada en el boletín de notas será redondeada al número entero más próximo, de la siguiente manera:

Si la puntuación decimal supera o iguala las 5 décimas, el redondeo será al alza al número entero superior (Ej un 6,5 sería un 7)

Si la puntuación decimal no supera las 5 décimas el redondeo será por abajo al número entero inferior. (Ej un 6,4 sería un 6)

La nota final de la asignatura será la media de las notas de cada evaluación sin redondeo, siempre que cada una de ellas haya sido superada satisfactoriamente. Se considerará que el alumno ha superado la asignatura cuando esa nota media supere los 5 puntos. La media final será redondeada tal y como se explicó anteriormente

Para los alumnos que no superen con éxito alguna de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación. La recuperación de alumnos está contenida en el apartado correspondiente a tal fin de la programación

**Faltas de ortografía** Con carácter general para todas las pruebas y trabajos escritos se pedirá al alumno una correcta escritura sin faltas de ortografía. Se penalizará al alumno con 0,25 puntos por falta de ortografía, restándose como máximo 1 punto en la nota final del examen o trabajo escrito.

**Pérdida del derecho a evaluación continua:** En el caso de que un alumno o alumna pierda el derecho a la evaluación continua (según los criterios del centro) deberá presentarse al examen de recuperación final de la asignatura a celebrar en el mes de junio.

**ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

**Evaluaciones Pendientes**

 Después de cada trimestre se realizará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que no hubiesen superado la evaluación ordinaria. La prueba será del estilo de las señaladas en los procedimientos de evaluación y en ella se evaluarán los conocimientos adquiridos en el trimestre. Para superar la asignatura deberán haber sido superadas satisfactoriamente todas las evaluaciones. A primeros de junio se realizará una recuperación final para los alumnos que aún tengan alguna parte suspensa. Los alumnos que tengan alguna parte pendiente en la evaluación ordinaria deberán recuperar en la extraordinaria a celebrarse a finales de junio.

**Alumnos de 2º con la materia pendiente**

 Para los alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura pendiente se realizarán 3 pruebas escritas de evaluación. Al principio de cada trimestre se facilitará a cada alumno los contenidos mínimos que se exigirán para superar cada prueba, además de una fecha estimativa de la citada prueba. Para recuperar la asignatura se exige haber superado satisfactoriamente las tres evaluaciones (puntuación igual o superior a 5 puntos); en caso contrario deberán realizar una prueba final de recuperación a celebrar en el mes de mayo con las evaluaciones no superadas.

**MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS**

Se recomienda a los alumnos la utilización como libro de texto de referencia de “Economía” editado por “Mc Graw Hill” para 1º de Bachillerato (autor Anxo Penalonga). En la práctica docente diaria, se emplearán también otros recursos como la pizarra, ordenador, videos, textos periodísticos, anuarios estadísticos, prensa económica, etc.

En cada tema se facilitara a los alumnos que lo deseen bibliografía especifica para la profundización de contenidos.

A lo largo de cada unidad didáctica se realizarán distintas actividades para facilitar su comprensión por parte del alumno. Las actividades serán realizadas de modo individual o en grupos pequeños y consistirán en comentarios de texto periodísticos, mapas conceptuales, resúmenes, ejercicios numéricos, ejercicios de análisis etc.. Las distintas actividades se podrán realizar en clase o bien se recogerán para su corrección en una fecha fijada, en cuyo caso se calificaran con nota numérica y se tendrán en cuenta para la evaluación del trimestre matizando la media de las pruebas escritas según los criterios de calificación establecidos.

 Periódicamente, se realizarán lecturas de textos sobre temas económicos de actualidad y posteriormente se realizarán debates en los que se pedirá la participación de los alumnos; de este modo podrán ver la funcionalidad de lo que aprenden.

Para la unidad didáctica “Financiación de la Economía” se realizará un juego-simulación de bolsa; con la actividad de pretende que los alumnos se familiaricen con la prensa económica y comprendan el funcionamiento de los mercados de valores.

A lo largo de todo el curso se realizará un “taller de prensa”. La actividad consiste en la exposición grupal en clase de una serie de noticias económicas de actualidad seleccionadas por el alumno para su posterior debate en clase. La actividad tiene los siguientes objetivos:

* Fomento del trabajo en grupo
* Aumentar el interés hacia la lectura de prensa económica
* Conexión de los contenidos impartidos del aula con el mundo real
* Acostumbrar al alumno a hablar en público

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Los alumnos de bachillerato suelen tener un perfil más homogéneo que los de ESO; eso no quiere decir que no nos encontremos una gran diversidad de alumnado, cada uno con características y necesidades particulares.

Si con la práctica docente diaria se observara en el aula la existencia de alumnos con especiales características tales que requiriesen planteamientos particulares, se ofrecerá a estos alumnos, con el apoyo y asesoramiento del Departamento de Orientación, vías adaptadas a sus necesidades. Estas vías específicas buscarían el máximo desarrollo de sus capacidades para que pudiesen acceder a metas iguales a las propuestas a sus compañeros.

Algunas medidas a adoptar por el Departamento serían:

* Realización de actividades de refuerzo; se facilitará a los alumnos que lo requieran ejercicios extra que posteriormente serán corregidos para su corrección
* Clases extraordinarias para los alumnos que lo requieran cuando las disposiciones horarias lo permitan.
* Repaso diario de la clase anterior
* Nuevos procedimientos de evaluación
* Cambio de lugar de los alumnos en el aula
* Aumento de la variedad de recursos didácticos empleados

Si las dificultades que mostrara el alumno fuesen superiores, se planteará junto con el resto de Departamentos y la coordinación del Departamento de Orientación del centro las correspondientes adaptaciones curriculares

**ANIMACIÓN A LA LECTURA Y EXPRESIÓN ORAL**

El valor de la lectura lo podemos ver desde una triple perspectiva:

* Permite comprender la información contenida en los textos y asimilarla de un modo critico
* Estimula la imaginación, es fuente de placer y ayuda al pensamiento abstracto
* Contribuye a conservar y mejorar la competencia comunicativa, tanto oral como escrita, que deben conseguir nuestros alumnos.

La asignatura de economía contribuirá junto con las materias del Bachillerato, como se ha señalado en el apartado correspondiente de la programación, a la consecución de la competencia lingüística. En este sentido, la lectura es una destreza básica para la ampliación esa competencia y debe ser potenciada en todas las asignaturas.

Por todo esto, la consolidación del hábito lector debe ser un objetivo prioritario de la educación y por tanto se ve reflejado también en la programación de la asignatura. La lectura se promoverá a lo largo del curso mediante:

* + *Lectura de textos económicos y posterior debate en el aula*. A lo largo del curso, con el avance de las unidades didácticas, se facilitará al alumno diversos textos para su lectura en clase en voz alta con paradas breves en las que se pedirá al alumno un resumen de lo leído hasta ese momento. El objetivo es que el alumno asimile y comprenda lo que lee a la vez que lo hace.
	+ *Lectura del libro de texto de referencia.* El seguimiento de la asignatura no solamente se hará mediante las explicaciones del profesor y la toma de notas o apuntes en clase sino también a través del libro de texto. Se pedirá a los alumnos la lectura en casa y en clase del libro para que se fijen en determinados contenidos y aprendan a extraer los fundamentales de cada tema mediante las técnicas del subrayado o la realización de esquemas y resúmenes escritos.
	+ *Prensa económica.* Puntualmente, cuando la actualidad económica lo demande, se llevará al aula prensa económica para que el alumno se pueda familiarizar con el lenguaje periodístico utilizado y a la vez adquieran el gusto y la curiosidad por la lectura de este tipo de prensa.
	+ *Lectura de fragmentos de libros* relacionados con la materia y seleccionados por el profesor, como por ejemplo “El mercado y la Globalización” de José Luis Sanpedro, “Economía liberal para economistas y no liberales” de Xavier Sala i Martín y otros..
	+ *Taller de prensa.* Se pedirá a los alumnos la exposición en clase de diversas noticias económicas seleccionadas por el alumno. Con esta actividad se pretende que el alumno aprenda a trabajar en grupo, a expresarse en público y a fomentar la lectura de textos de tipo económico.
	+ *Lectura de libros de temática económica.* Se podrían exigir a los alumnos la lectura de algún libro que se considere interesante para los alumnos.

**NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN**

El centro se encuentra bien dotado para la aplicación de las TIC; el aula donde se imparten las clases está dotada de cañón proyector ordenador y conexión a internet. Es intención del departamento ir introduciendo las nuevas tecnologías de la información como recurso didáctico:

* Presentaciones de algunas unidades didácticas a través de programas como “power point” y Prezi
* Utilización de Internet en el aula informática como recurso en la búsqueda de información de la red, visita de páginas web y blogs relacionados con la economía (Banco de España, instituciones públicas, empresas, prensa económica…..) y otras con materiales y recursos didácticos de economía ([www.ecomur.com](http://www.ecomur.com), [www.ecobachillerato.com](http://www.ecobachillerato.com), [www.profes.net](http://www.profes.net), [www.webeconomia.com](http://www.webeconomia.com), [www.auladeeconomia.com](http://www.auladeeconomia.com), [www.economiajoven.com](http://www.economiajoven.com), [www.datosmacro.com](http://www.datosmacro.com) etc)
* Resolución de ejercicios y test on line a través de Internet
* Uso de hojas de cálculo para el trabajo con datos económicos como la confección de tablas y representaciones graficas.
* Proyección de documentales y videos de contenidos económico.
* Cañón proyector en la explicación de determinados temas
* Uso del cine como recurso didáctico.
* Uso de la plataforma MOODLE en la resolución de actividades

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En función de cómo marche la programación se realizarán o no actividades extraescolares; en cualquier caso se proponen las siguientes actividades extraescolares

* Visita al Palacio de la Bolsa de Valores de Madrid . La visita se realizaría en función de las fechas disponibles. Los objetivos de la visita son los siguientes:
* Conocer la historia de la institución bursátil
* Conocer los títulos intercambiados y el proceso negociador
* Comprender las ventajas que tiene la negociación de sus títulos para la empresa
* Comprender los riesgos asumidos por el inversor
* Visita al museo de la Casa de la Moneda de Madrid. El objetivo es el de conocer la evolución del dinero a lo largo de la historia. La visita se realizaría en el 2º trimestre.
* Visita al Museo Arqueológico de Madrid. El objetivo es ver la zona dedicada al dinero y su evolución en las distintas civilizaciones
* El Departamento animará a que los alumnos participen en un juego on line de simulación empresarial que organiza cada curso la fundación para la educación “Junior Achiavement”. Se trata de un juego didáctico en el que los alumnos compiten con otros centros en la toma de decisiones empresariales a través de sucesivas rondas de decisión.
* Si durante el curso surgiese la oportunidad de desarrollar alguna otra actividad considerada interesante por parte del departamento, se pediría la correspondiente conformidad al Consejo Escolar del centro.

**PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en su totalidad en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria a celebrarse a finales del mes de junio . La prueba consistirá en la realización y superación de una prueba escrita del mismo estilo de las realizadas durante el curso. La prueba se considerará superada a partir de 5 puntos teniéndose en cuenta las normas de redondeo señaladas en la programación.

**INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS**

Se informará a los alumnos al principio de curso en el aula sobre los criterios de evaluación y calificación de la asignatura así como el procedimiento de evaluación. Se dejará en el tablón de anuncios de clase un resumen por escrito de los criterios de calificación de la asignatura. Las familias podrán estar informadas sobre los contenidos de la programación a través de la web del centro donde se “colgarán” todas las programaciones.

**EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PRÁCTICA DOCENTE**

El cumplimiento de la programación será evaluado por el Departamento al final del curso. Las conclusiones más relevantes de la evaluación serán desarrolladas en la Memoria del Departamento.

Mensualmente se enviará a Dirección un informe sobre el grado de cumplimiento de la programación, detallando los contenidos impartidos, las dificultades encontradas, las evaluaciones realizadas y las propuestas de mejora que se hacen.

Fuenlabrada, Septiembre 2018